

**ACTA DE CALIFICACION DE LA PRUEBA PREVISTA EN EL
CONDICIONADO PARA CUBRIR DE FORMA TEMPORAL PLAZAS DE
“ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL” (NIVEL B) PARA EL CENTRO
MUNICIPAL DE JUBILADOS DEL AREA DE “BIENESTAR SOCIAL” DEL
AYUNTAMIENTO DE BURLADA**

En Burlada, a las diez horas del día veintitrés de febrero de dos mil diez, se reúne el tribunal calificador de las pruebas a celebrar para cubrir de forma temporal plazas de “Animador/a sociocultural” del área de “Bienestar Social” del Ayuntamiento de Burlada, al objeto de establecer la calificación de la prueba prevista en el condicionado aprobado al efecto.

Asisten a la sesión todos los miembros del Tribunal Calificador que se constituyeron como tal a las ocho horas y treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil diez,

Abierto el acto, se procede a la corrección de los ejercicios de los aspirantes, que ofrece el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PUNTUACION
Mº VICTORIA LIZARRAGA AMOSTEGUI	55,00

A la vista de los resultados obtenidos, se advierte que los aspirantes que no hayan obtenido una puntuación mínima de 35 puntos quedan automáticamente descalificados, de conformidad con lo dispuesto en la base 5ª de la convocatoria.

Tras ello, se acuerda que la apertura de plicas se celebrará el veintitrés de febrero de 2010, a las once horas y quince minutos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Burlada.

De todo lo cual se extiende la presente acta que, en prueba de conformidad, la firman todos/as las asistentes del Tribunal referenciados, de lo que, como Secretario, Certifico.